

INFORME EJECUTIVO DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

I. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

1. Dependencia o entidad: **Instituto Nacional Penitenciaria y Carcelario - Inpec**
2. Plan de mejoramiento: **Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral, Modalidad Integral; vigencias 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.**
3. Fecha de corte evaluación plan de mejoramiento: **31 de Diciembre de 2016.**

II. ESTADO DE LAS METAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Describe en su totalidad el número de hallazgos correspondientes a las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República - CGR al Inpec, las cuales están contenidas en el plan de mejoramiento de la entidad.

No. Hallazgos 2006 - 2014	No. Metas concertadas para los hallazgos	No. Metas cumplidas al 100%	No. Metas Pendientes o en desarrollo	% Cumplimiento No. de Hallazgos	No Hallazgos pendientes
147	409	101	308	43,78%	147

La Dirección General del Inpec y la Oficina Asesora de Planeación vienen liderando junto con los dueños de proceso, el nivel directivo de las regionales y ERON, acciones administrativas que subsanen los hallazgos correspondientes a cada vigencia en cada una de las sedes de trabajo.

Por esta razón, la gráfica 1, muestra que en el cuarto trimestre de 2016, el No. de metas cumplidas fue del 20%, frente al total de metas concertadas, situación que refleja la gestión de la alta gerencia para enriquecer y fortalecer la gestión de la Entidad en la última auditoría realizada por la Contraloría.

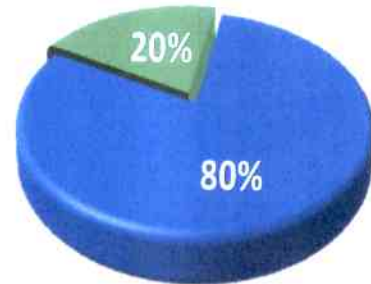


Gráfico 1. Comparación entre No metas concertadas sobre las metas cumplidas.

En el desarrollo de la vigencia del 2016, parte de los esfuerzos de la alta gerencia del Inpec, se han centrado en el avance o culminación de las metas pendientes 25%, correspondientes a los 147 hallazgos.

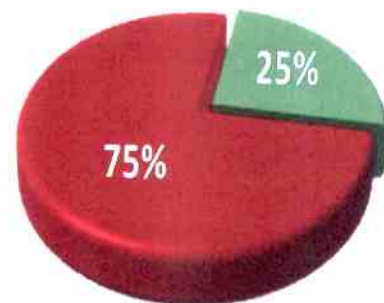


Gráfico 2. Comparación entre No metas cumplidas sobre las metas pendientes.

6

III. LOGROS RELEVANTES OBTENIDOS EN LA ENTIDAD

1. La Oficina Asesora de Planeación, ha venido realizando seguimiento trimestral de los avances al Plan de Mejoramiento dando aplicación a la Circular No. 002 del 20 de enero de 2016.
2. Producto de las gestiones realizadas por ésta Oficina Asesora y el acompañamiento y compromiso constante por cada uno de los dueños de procesos y los señores Directores Regionales, en la Auditoria realizada por la Contraloría General de la República en el segundo semestre del año 2016, éste ente de control pudo quitar del Plan de Mejoramiento del Instituto unos hallazgos los cuales cumplían satisfactoriamente las actividades propuestas un total de **317** de los **464** con que contaba el INPEC en su momento.
3. La Oficina Asesora de Planeación, sigue comprometida en gestionar resultados relevantes y tener de la mejor manera posible los soportes documentales de los hallazgos de la Contraloría General de la República que siguen vigentes.

IV. LIMITANTES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO

1. Es importante mantener el talento humano en las dependencias y sedes de trabajo, para que el nivel directivo delegue funciones que permitan obtener el cumplimiento en menor o mediano plazo las acciones de cumplimiento al plan de mejoramiento de la C.G.R.
2. Existen hallazgos que por su grado de complejidad y limitantes en la planta de personal del Instituto, afectan su cumplimiento y así poder subsanarlos.



Juan Manuel Riaño Vargas
Jefe Oficina Asesora de Planeación,